

La participación en la ruta de senderismo propuesta implica que se ha leído y aceptado el presente consentimiento informado.

Los participantes en la ruta de senderismo declaran:

- 1.- Que conocen que la presente actividad tiene carácter privado. Se trata de un grupo de compañeros, familiares y amigos que de forma espontánea y no lucrativa deciden realizar esta actividad. La A. D. Los Trotanoches no es el organizador de dicha actividad, aunque la anime y difunda por repercutir positivamente en mejorar el bienestar de sus miembros y amigos, y las relaciones entre los mismos. Tampoco existe un organizador concreto de la ruta, puesto que la misma se organiza en base a las propuestas y sugerencias de todos sus miembros.
- 2.- Que están informados y por tanto conocen y asumen los riesgos inherentes a la práctica del senderismo en general, así como los riesgos que conlleva la actividad de senderismo concreta que se va a realizarse en esta ocasión.
- 3.-Que se comprometen a ser respetuosos con el entorno y el medio natural y a cumplir las normas y reglamentaciones vigentes, así como los avisos e indicaciones que existan en el lugar, así como a no realizar conductas que les pongan en peligro a ellos mismos o al resto de participantes
- 4.-Que no padecen enfermedad ni limitación física o psíquica que les incapacite o dificulte en cualquier grado para realizar las actividades previstas o pongan en riesgo su propia vida o integridad física.
- 5.-Que aportan el material necesario para el desarrollo de la actividad y reúnen las condiciones físicas para participar en la misma.